



Supertransporte emite los requisitos mínimos para garantizar una óptima prestación del servicio de transporte escolar

Febrero 12, 2025 | Por: Comunicaciones Supertransporte

- *No contar con pólizas vigentes, FUEC, y tarjeta de operación; falta de capacitación a conductores y monitores, sobrecupo en las rutas, no tener logos, y operar con vehículos en mal estado, algunas de las principales causas de aperturas de investigación.*
- *Entre las quejas más frecuentes sobre el transporte escolar se encuentran la atención a los usuarios, incumplimiento de itinerarios, y cobros adicionales.*

(@SuperTransporte). Tener pólizas, el Formato Único de Extracto del Contrato-FUEC, tarjeta de operación, son requisitos mínimos para la prestación de un servicio óptimo de transporte escolar. Así mismo, los conductores y monitores deben contar con seguridad social y ser capacitados para realizar dicha actividad con los niños, niñas y adolescentes. Logos visibles, en buen estado y evitar el sobrecupo, son fundamentales para el cumplimiento de las normas que rigen el sector. La infracción de todo lo anterior, acarrea posibles aperturas de investigación.

La Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, manifestó que, *“para la Entidad, la movilización de los niños, niñas y adolescentes es prioridad, por lo tanto, hacemos presencia rigurosa en 30 ciudades con operativos al transporte escolar, verificando que los documentos como el Soat, pólizas, seguros, licencias de conducción, entre otros, cumplan con la normatividad vigente, además deben ser vehículos en óptimo estado que cuenten con un monitor permanente”.*

Operativos escolares

En 2024, la Superintendencia de Transporte llevó a cabo un acompañamiento a las autoridades de tránsito en la realización de 209 operativos, logrando la inspección de 2.643 vehículos de transporte escolar, lo que representa un aumento del 8,29% en dichas actividades, teniendo en cuenta que en 2023 se llevaron a cabo 193 operativos con la inspección de 2.722 vehículos. En los



operativos se verifica la revisión técnico-mecánica, los protocolos de seguridad y el Kit de primeros auxilios y de carretera.

Para el presente año, se realizarán operativos en la Región Norte, incluyendo a Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Montería, y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Para la Región Nororiente, se tendrá presencia de la SuperTransporte en Bucaramanga, Cúcuta, Yopal y Arauca. El Eje Cafetero y Occidente tendrá operativos en Armenia, Manizales, Pereira, Quibdó, Medellín, Cali y Buenaventura. En la Región Sur se incluye Florencia, Neiva, Pasto, Ibagué, e Ipiales. Además, se llevarán a cabo en la Región Centro y Llanos, con Villavicencio, y Duitama.

Campaña transporte escolar

La Superintendencia de Transporte implementó la campaña denominada *#ELFuturoSobreRuedas*, mediante la cual, se socializan los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes; padres de familia; instituciones educativas; conductores; y monitores.

Principales quejas

- ✓ Aumento en el valor contractual.

- ✓ Vehículos en mal estado.

- ✓ Ausencia de adulto acompañante o monitor.

- ✓ Incumplimiento por parte de las empresas de transporte respecto de los compromisos contractuales como: horarios, destinos, y cambios de ruta.

- ✓ Sobrecupo.

- ✓ Fallas en la comunicación bidireccional.

- ✓ Falta de procedimiento estratégico cuando se presentan novedades como cambio de vehículo y reemplazo de conductor y adulto acompañante.



Recomendaciones para los padres de familia

- ✓ Suscribir contratos con empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte.
- ✓ Tener copia del contrato de transporte, pólizas y datos del conductor y/o adulto acompañante.
- ✓ Estar atentos frente la prestación del servicio de transporte desde la casa al colegio y viceversa.

Recomendaciones para las empresas

- ✓ Estar habilitada por el Ministerio de Transporte.
- ✓ Suscribir contratos para la citada prestación.
- ✓ Contar con adulto acompañante.
- ✓ Actualizar la información de los conductores, y monitores.
- ✓ Establecer el programa de revisión y mantenimiento preventivo.
- ✓ Realizar diariamente el alistamiento de los vehículos.
- ✓ Crear un plan de contingencia frente a las eventualidades.
- ✓ Implementación de un sistema de comunicación bidireccional.
- ✓ Contar con pólizas de responsabilidad contractual y extracontractual y documentación vigente.
- ✓ Capacitación de conductores y adultos acompañantes.
- ✓ Establecer e implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial.